

EL ESPACIO DEL ARTE DE LENGUAJE EN LA *INSTITUTIO* *ORATORIA* DE QUINTILIANO *

THE ART OF LANGUAGE DOMAIN IN QUINTILIAN'S INSTITUTIO ORATORIA

Francisco Chico Rico
Universidad de Alicante

ABSTRACT

In this paper we attempt to study some of the characteristics of Quintilian's theoretical-literary thinking and critical-literary activity, and their usefulness for the current consolidation and enrichment of some of the most promising lines of theoretical-critical research based on comparatism, interdiscursivity and the cultural conception of rhetoric and the rhetoric conception of culture. With this aim in mind, we review some of the readings that Quintilian recommends in Book X of the *Institutio oratoria*, readings comprising literary works, historiographical texts and philosophical treatises, as well as rhetorical discourses, and we account for the relationships of similarity and difference between them, always from the point of view of the utility of the first three discursive genres for the training of the good orator. All in all, we underline the fully valid theoretical-literary approach that Quintilian still has today.

Key words: Art of language, *Institutio oratoria*, Quintilian, Poetics, Rhetoric, Literature, Oratory, Historiography, Philosophy, Interdiscursivity, Cultural Rhetoric, Comparative Literature

* Este trabajo es resultado de investigación realizada en el marco del proyecto de investigación METAPHORA (Referencia FFI2014-53391-P), financiado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España.



RESUMEN

En este estudio nos proponemos abordar algunas de las características del pensamiento teórico-literario y de la actividad crítico-literaria de Quintiliano y su utilidad para la consolidación y el enriquecimiento en la actualidad de algunas de las más prometedoras líneas de investigación teórico-crítica basadas en el comparatismo, la interdiscursividad y las concepciones cultural de la Retórica y retórica de la cultura. Para ello revisamos algunas de las lecturas que Quintiliano recomienda en el Libro X de la *Institutio oratoria*, lecturas que tienen como objeto obras literarias, textos historiográficos y tratados filosóficos, además de discursos propiamente retóricos, y damos cuenta de las relaciones de semejanza y de diferencia que establece entre aquéllos, siempre desde el punto de vista de la utilidad de los tres primeros géneros discursivos para la formación del buen orador. Como conclusión, subrayamos el planteamiento teórico-literario plenamente vigente que sigue teniendo en la actualidad Quintiliano.

Palabras clave: Arte de lenguaje, *Institutio oratoria*, Quintiliano, Poética, Retórica, Literatura, Oratoria, Historiografía, Filosofía, Interdiscursividad, Retórica Cultural, Literatura Comparada

Fecha de recepción: 9 de septiembre de 2017.

Fecha de aceptación: 16 de octubre de 2017.

Cómo citar: Chico Rico, Francisco: «El espacio del arte de lenguaje en la *Institutio oratoria* de Quintiliano», en *Actio Nova: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 1 (2017): 1-26.

DOI: <https://doi.org/10.15366/actionova2017.1>

INTRODUCCIÓN

Una mirada general, y no necesariamente profunda, a los materiales con los que Quintiliano construye su *Institutio oratoria* en su vertiente fundamentalmente ejemplificadora y crítico-valorativa nos muestra que los autores y las obras que trae a colación no siempre son estrictamente retóricos. Ciertamente, cuando de lo que se trata es de señalar las virtudes y los defectos de los resultados de los procedimientos retóricos de construcción lingüístico-comunicativa en cualesquiera de sus niveles —fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico-intensional, semántico-extensional y pragmático—, Quintiliano acude a ejemplos pertenecientes a la oratoria, pero también, y en muchísimas ocasiones, a ejemplos pertenecientes a la literatura, a la historiografía y a la filosofía.

Esa necesidad —y voluntad— de compaginar interrelacionadamente obras y autores retóricos, literarios, historiográficos y filosóficos es claramente explícita y patente cuando de lo que se trata es de establecer —abiertamente, como es de suponer— las lecturas que el aprendiz de orador debe realizar para poder culminar con garantías de éxito su formación retórica. En este sentido, el Libro X de la *Institutio oratoria* es un libro central para nuestro estudio, puesto que se aleja de lo que debe ser un tratado de teoría retórica propiamente dicho para aproximarse a lo que sería no sólo una historia crítica de las literaturas griega y latina —como muchas veces se ha destacado¹—, sino también una (introducción a la) teoría y crítica del arte de lenguaje, características éstas que lo convierten en un libro relativamente autónomo en el marco de la obra². De todos es sabido que este libro se ocupa, entre otras cosas, de la importancia que tiene para el futuro orador la lectura de los poetas, los historiadores, los filósofos y, por supuesto, los grandes oradores consagrados. Es en el contexto del tratamiento de estas lecturas donde Quintiliano pasa revista a la literatura, la historiografía, la oratoria y la filosofía de los griegos y los latinos, a los que el futuro orador necesita leer para aprender de ellos inspiración, elevación en el

¹ Marcelino Menéndez Pelayo lo considera lo mejor de la *Institutio oratoria* al afirmar que «[...] aquí comienza el trozo más interesante y más bello de las *Instituciones oratorias*, y el que para nosotros conserva mayor interés histórico; es decir, la crítica de los principales autores griegos y latinos, en cuanto pueden ser útiles al orador. Los símiles (tomados generalmente de la naturaleza y de la agricultura) se amontonan bajo la mano del preceptista, y son en general admirablemente adecuados a las condiciones del estilo y a la belleza interna de la forma en cada uno de los autores que va sometiendo a juicio, con rasgos e iluminaciones súbitas de crítica, que sólo en Longino, o en el diálogo *De Claris Oratoribus* de Marco Tulio, pueden encontrar parangón en todo lo que conocemos del mundo antiguo» (Menéndez Pelayo, 1883, vol. 1: 256-257). Vid. también Atkins, 1934: 256.

² El carácter relativamente autónomo del Libro X de la *Institutio oratoria* explica y justifica que aquél haya sido editado independientemente de los nueve anteriores y de los dos posteriores (Dolç, 1947: 50; Kennedy, 1969: 101).

lenguaje, toda la energía de los afectos y decoro en los caracteres. Y lo hace valorando positiva o negativamente obras y autores, siempre desde el punto de vista de su interés para la formación del orador. Aunque se sabe que las ideas críticas de Quintiliano diseminadas a lo largo de su *Institutio oratoria* están inspiradas en autores grecolatinos cuyas obras se han perdido y que sus principales fuentes tanto teórico-literarias como crítico-literarias se encuentran en Aristóteles, Teofrasto, Cicerón, el autor de la *Rhetorica ad Herennium*, Horacio, Cecilio de Caleacte, Dionisio de Halicarnaso y, quizá también, Dión de Prusa (o Crisóstomo), los juicios crítico-literarios y analítico-valorativos que Quintiliano expone en esta sección del Libro X se han convertido en parte de la tradición crítica y han continuado vigentes hasta la actualidad (Lieder; Withington, 1941: 65; Dolç, 1947: 52; Grube, 1965: 299; Kennedy, 1969: 108; Bobes Naves *et al.*, 1995: 161; Pujante, 1996: 258, 261 ss.).

El análisis y la reflexión que llevamos a cabo a lo largo de las siguientes páginas sobre las relaciones que Quintiliano establece entre unas clases textuales y otras, relaciones de semejanza desde unos puntos de vista y relaciones de diferencia desde otras perspectivas, nos permitirán dar cuenta de una concepción global o integral de estas cuatro formas de expresión discursiva, más allá de sus respectivas especificidades y finalidades pragmático-comunicativas. Será así como intentaremos justificar la actualidad del pensamiento teórico-literario y de la actividad crítico-literaria del rétor de Calahorra en relación con el análisis, la interpretación y la valoración de las obras de arte verbal concretas sobre la base de su orientación comparatista en general e interdiscursiva en particular y de la localización de su objeto de estudio —la literatura, la historiografía, la oratoria y la filosofía— en el dominio del arte de lenguaje.

1. LA LITERATURA, LA HISTORIOGRAFÍA Y LA FILOSOFÍA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA *FIRMA FACILITAS* ORATORIA

Como ya hemos dicho, las lecturas que recomienda Quintiliano en el Libro X de la *Institutio oratoria* tienen como objeto las obras literarias, los textos historiográficos y los tratados filosóficos, además de los discursos propiamente retóricos. Cada uno de estos géneros discursivos ofrecerá un tipo de beneficio al aprendiz de orador, una vez que éste haya estudiado e interiorizado convenientemente los preceptos de la *inventio*, de la *dispositio* y de la *elocutio* descritos y explicados a lo largo de los libros anteriores. El conjunto de esos

beneficios le permitirá conseguir la necesaria *firma facilitas* —o «constante facilidad» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.1)³— para el uso acertado y eficaz del lenguaje en cualquier situación de comunicación mediante el ejercicio del saber adquirido —o *exercitatio* (Lausberg, 1960: § 6)— (Kennedy, 1969: 101-102; Pujante, 1996: 188-190; Murphy, 1998: 141-150; Calboli Montefusco, 2001); si no lo hace, no podrá beneficiarse de los preceptos de la *memoria* y de la *actio/pronuntiatio*, que Quintiliano tratará en el Libro XI de la *Institutio oratoria*. Dicha *firma facilitas* corresponde al estadio de la formación del orador en el que la *ars* se ha convertido en una posesión firme para él, de la que puede disponer en todo tiempo y lugar y manejar con virtuosismo (Lausberg, 1960: § 7). Quintiliano, efectivamente, da comienzo al Libro X de la *Institutio oratoria* afirmando que las «normas de la expresión [...], si bien son necesarias para la comprensión, no por ello tienen suficiente vigor para la eficacia del discurso, si no se les allega una constante facilidad, que entre los griegos se denomina *héxis* [haec eloquendi praecepta, sicut cogitationi sunt necessaria, ita non satis ad vim dicendi valent, nisi illis firma quaedam facilitas, quae apud Graecos ἕξις nominatur, accaserit]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.1). Adquirir esta *firma facilitas* en la elocuencia exige, a su juicio, tres clases de prácticas: escribir, imitar leyendo y oyendo y decir, hablar o perorar. Según Quintiliano, estas clases de prácticas

de tal manera están entre sí unidas y todas tan inseparables, que si alguna de ellas faltare, vano sería el esfuerzo hecho en las demás. Porque jamás habría existido una elocuencia sólida y vigorosa, si no hubiese recibido fuerzas de un intenso ejercicio de escribir; y sin el modelo, que suministra la lectura, aquel esfuerzo quedará vago sin consistencia, por carecer de guía, y quien supiere qué decir y de qué modo se ha de decir cada cosa, si no tuviere, al cabo, una elocuencia pronta a la réplica y dispuesta para toda suerte de eventualidades, será como alguien que está montando guardia sobre tesoros para él cerrados [verum ita sunt inter se conexas et indiscretas omnia, ut, si quid ex his defuerit, frustra sit in ceteris laboratum. nam neque solida atque robusta fuerit unquam eloquentia, nisi multo stilo vires acceperit, et cifra lectionis exemplum labor ille carens rectore fluitabit, et qui sciet, quae quoque sint modo dicenda, nisi tamen in procinctu paratamque ad omnes casus habuerit eloquentiam, velut clausis thesauris incubabit] (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.2).

En cualquier caso, es la de la lectura y la audición de modelos para su imitación por parte del orador en sus discursos la clase de práctica que le permitirá lo que a Quintiliano más le interesa en el marco de este libro —dedicado en última instancia al desarrollo y la

³ Todas las citas literales extraídas de la *Institutio oratoria* de Quintiliano en su traducción al español corresponden a la ofrecida por Alfonso Ortega Carmona (Quintiliano: *Sobre la formación del orador*, traducción y comentarios de Alfonso Ortega Carmona, 4 vols., Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000).

consolidación de la mejor elocuencia en cualquier contexto comunicativo, tras el tratamiento teórico de la *elocutio* retórica en los Libros VIII y IX—: «[q]ue las sepamos [todas las palabras] y no sólo conozcamos su significado, sino también sus formas y medición de sílabas, para que sean convenientes en cualquier parte que se las ponga [haec [verba] ut sciamus atque eorum non sinificationem modo, sed formas etiam mensurasque norimus, ut, ubicumque erunt posita, convenient]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.10), teniendo en cuenta tanto sus significados rectos o literales como sus significados desviados o metafóricos. Aunque Quintiliano no infravalora de ninguna manera la importancia de las ideas —*res*— para la sólida construcción del discurso, sí otorga a la afluencia o riqueza de palabras —*verba*— en el marco de este libro la mayor responsabilidad en la consumación del buen orador (Atkins, 1934: 265-266).

1.1 LITERATURA Y ORATORIA

Comenzando por el análisis de la relevancia que el autor de la *Institutio oratoria* otorga a la lectura de textos literarios en el proceso de formación del orador y, por tanto, a la utilidad de la literatura para la oratoria, aquél, siguiendo a Teofrasto, considera que la lectura de los poetas proporciona el mayor beneficio al orador porque de aquéllos «se saca el aliento del espíritu en expresar la realidad y la sublimidad en las palabras, toda suerte de emociones en los sentimientos y la dignidad en la presentación de las personas [in rebus spiritus et in verbis sublimitas et in adfectibus motus omnis et in personis decor petitur]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.27).

En su revisión histórico-crítica de la literatura griega, y por lo que respecta al género épico, el gran poeta de cuyas obras no debe dejar de aprender el futuro orador para su propio provecho es para Quintiliano, sin duda alguna, Homero. El autor de la *Iliada* y la *Odisea* es señalado por el rétor calagurritano como un ejemplo extraordinario de excelencia artística y de honradez moral, sobrepasando la medida del ingenio humano «[e]n la elección de palabras, en sus pensamientos, en las figuras del lenguaje y en la disposición de toda la obra [in verbis, sententiis, figuris, dispositione totius operis]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.50), es decir, en todos los niveles constructivos del texto —el inventivo, el dispositivo y el elocutivo—; por ello es el mejor ejemplo tanto para el poeta que escribe como para el orador que habla y el primero que éstos han de leer e imitar (Murphy (ed.), 1987: xxii, xxiv; Caballero López, 1998). Su calidad y su grandeza nacen, desde una perspectiva poético-retórica, de su dominio

completo de los diferentes estilos y registros, constituyendo así «el modelo y el origen para todas las partes de la elocuencia [omnibus eloquentiae partibus exemplum et ortum]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.46).

En lo que se refiere a la poesía yámbica, de los tres poetas incluidos en el canon alejandrino por Aristófanes de Bizancio y Aristarco —Sermónides de Amorgos, Hiponacte de Éfeso y Arquíloco—, Quintiliano destaca a este último por contribuir extraordinariamente a la consecución de la necesaria *firma facilitas* del orador. Las razones son varias: la fuerza de su expresión; la valentía, la concisión y la vehemencia de sus sentencias; y, utilizando la metaforología corporal tan habitual en Quintiliano, la «sobreabundancia de sangre y de vigor muscular [plurimum sanguinis atque nervorum]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.60) en sus palabras.

La poesía lírica también ofrece beneficios al orador, y en el ámbito de la historia de la literatura griega Quintiliano señala a Píndaro en primer lugar «por la grandiosidad de su entusiasmo, por sus sentencias, sus figuras, su felicísima abundancia de pensamientos y palabras, y como por un torrente de elocuencia [spiritus magnificentia, sententiis, figuris, beatissima rerum verborumque copia et velut quodam eloquentiae flumine]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.61); en segundo lugar, a Estesícoro, por el poder de su ingenio y la fuerza de sus temas, ya que «canta impresionantes batallas y a muy esclarecidos generales, y [...] sostiene sobre su lira la carga pesada del canto épico [maxima bella et clarissimos canentem duces et epici carminis onera lyra sustinentem]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.62); a Alceo en tercer lugar, a quien la tradición le otorga «“el plectro de oro” [...] en la parte de su obra en la que, con sus invectivas contra los tiranos, aporta mucho también con sus principios éticos, conciso también en la expresión, magnífico, cuidadoso y con frecuencia parecido a un orador [in parte operis “aureo plectro” merito donatur, qua tyrannos insectatus multum etiam moribus confert, in eloquendo quoque brevis et magnificus et diligens et plerumque oratori similis]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.63); y, por último, a Simónides, considerado por Quintiliano sencillo en la expresión y recomendable por la propiedad de su lenguaje, así como por una cierta dulzura en su uso, pero también por su capacidad para excitar la compasión (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.64).

Del género dramático tampoco puede prescindir el aprendiz de orador debido a las características que lo aproximan a los géneros retóricos y teniendo en cuenta, entre otras cosas, la naturaleza oral y performativa de la representación teatral y de la comunicación oratoria. Así, por lo que respecta a la tragedia, y desde el punto de vista de su utilidad para la

formación del orador, Quintiliano destaca a Eurípides, el dramaturgo generalmente reconocido como el más útil para quienes se preparan para hablar públicamente ante los tribunales (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.67), y ello porque el autor de *Medea*

se acerca tanto más en su lenguaje al estilo del orador —cosa que en sí misma censuran aquellos a quienes parece ser más elevada la solemne seriedad, el alto calzado [estilo] y el acento dramático de Sófocles—, como pletórico de sentencias y casi igual a las mismas cosas, que enseñan los filósofos, y en el decir y responder debe compararse a cualquiera de los que han pasado por elocuentes en el foro; mas en cuanto a los sentimientos es tan maravilloso en todos ellos, como fácilmente el primero en aquellos que se basan en la compasión [is et sermone (quod ipsum reprehendunt quibus gravitas et cothurnus et sonus Sophocli videtur esse sublimior) magis accedit oratorio generi et sententiis densus et illis, quae a sapientibus tradita sunt, paene ipsis par, et dicendo ac respondendo cuilibet eorum, qui fuerunt in foro disertis, comparandus, in adfectibus vero cum omnibus mirus, tum in his, qui in miseratione constant, facile praecipuus] (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.68).

Por su parte, la comedia antigua se caracteriza, según Quintiliano, por presentar incontaminada la gracia del dialecto ático y una libertad elocutiva desbordante. Es un género literario excepcional para él por su denuncia del vicio y por su gran influencia perlocutiva sobre los espectadores, sobre todo en las llamadas «parabasis», odas con las que el coro, en un intermedio de la representación teatral, se dirigía directamente a la audiencia para expresar, a menudo irónicamente, las opiniones del autor sobre temas políticos o religiosos de actualidad. Porque es «elevada, elegante, y encantadora [et grandis et elegans et venusta]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.65), el rétor hispanorromano duda de que haya otro tipo de discurso —al menos después de Homero, a quien siempre hay que exceptuar— que pueda ser más parecido al discurso de los oradores o más adecuado para formarlos. Aunque son numerosos sus cultivadores, señala entre ellos a Aristófanes, Eupolis y Cratino (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.66). Y en el marco de la comedia nueva, Quintiliano dedica toda su atención a Menandro, ya que aquél reconoce que éste admiró y siguió las huellas de Eurípides, como él mismo confiesa, aunque no en el género de la tragedia, sino en el de la comedia. Para Quintiliano, bastaría leer sólo al autor de *El misántropo* para formar en la oratoria a los estudiantes de Retórica: «hasta tal punto esculpió la imagen de toda la vida humana, tan grande es en él la plenitud de inventiva y la facilidad de lenguaje, y en tal grado se adapta a todas las circunstancias, a las personas, a los sentimientos [ita omnem vitae imaginem expressit, tanta in eo inveniendi copia et eloquendi facultas, ita est omnibus rebus, personis, adfectibus accommodatus]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.69). Quintiliano, en este

sentido, se muestra de acuerdo con quienes piensan que fue Menandro quien escribió los discursos publicados bajo el nombre de Carisio, orador ateniense del siglo IV a.C., pero, para él, Menandro se confirma como un verdadero orador en su propia obra, donde las escenas y monólogos judiciales están compuestos conforme a todas las normas de la Retórica (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.70).

Ahora bien, Quintiliano también insistirá en que el orador no debe seguir a los poetas en todas las cosas, especialmente en la libertad en el uso de las palabras y en la osadía en el empleo de las figuras retóricas —tanto de expresión como de pensamiento—; dicho de otro modo, no debe incurrir en la práctica sistemática de la excepción del código lingüístico normal (García Berrio, 1979: 144-145; 1989: 73-78), práctica concretada en la alteración del uso normal del lenguaje en los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y semántico-intensional de descripción lingüística como consecuencia, fundamentalmente en el dominio de la poesía, de la influencia del ritmo y del verso sobre los planos de la forma y del contenido, ya que aquéllos subordinan cualquier exigencia o ley sintáctico-constructiva y condicionan la estructura semántico-temática del discurso (Tynjanov, 1923; García Berrio, 1973: 183)⁴. Ello debe ser así porque

la poesía [escribe Quintiliano] se ha creado para la representación intensa, y prescindiendo de que su finalidad es sólo el contenido, y al reproducirlo no sólo inventa cosas irreales, sino hasta algunas increíbles, también es favorecida por un especial amparo, a saber: porque, vinculada a la estricta obligación de los *pies métricos*, no siempre puede utilizar las expresiones propias de las cosas, sino que,

⁴ El mismo Quintiliano lo reconoce sin ningún tipo de ambages cuando afirma que «el lugar que la versificación tiene en el poema, tiene la unión de palabras en la prosa del discurso [quem in poemate locum habet versificatio, eum in oratione compositio]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 9.4.116). No obstante, en otros lugares sobrevalorará la importancia e incluso necesidad del ritmo y de la musicalidad en el discurso retórico, ritmo y musicalidad que derivarían de la correcta selección de las palabras atendiendo a su condición eufónica en el contexto lingüístico en el que deben aparecer y del timbre de la voz del orador (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 1.5.4, 1.10.1 ss. Vid. también, a propósito de esta cuestión, Atkins, 1934: 275-276; Luque Moreno, 1998: 985-998). Ello es lo que justifica que Quintiliano incluya la música entre las disciplinas necesarias para la formación del orador (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 1.10.9-33), una vez que se ha ocupado de la gramática (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 1.4.4), y constituye otra de las razones por las que el orador debe leer a los poetas (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.27). Ciertamente, en la oratoria, como en la música, «la elevación de la voz, su bajada y modulación sirve para mover los afectos del auditorio, y con un cambio de posición y del tono de modulación de la voz, por valerme del mismo término, buscamos la excitación del juez, con otro su clemencia, puesto que también con los instrumentos musicales, de los que no cabe reproducir un lenguaje oral, sentimos que nuestros corazones se sienten afectados en diverso estado de ánimo. También el movimiento proporcionado y bello del cuerpo, llamado *eurythmia* (euritmia), es imprescindible y por ningún otro medio puede conseguirse: en él estriba no pequeña parte de la pronunciación, cuyo tratamiento nos reservamos en lugar aparte [in orando quoque intentio vocis, remissio, flexus pertinet ad movendos audientium adfectus, aliaque et conlocationis et vocis, ut eodem utar verbo, modulatione concitationem iudicis, alia misericordiam petimus, cum etiam organis, quibus sermo exprimi non potest, adfici animos in diversum habitum sentiamus. corporis quoque aptus et decens motus, qui dicitur *εὐρυθμία*, et est necessarius nec aliunde peti potest: in quo pars actionis non minima consistit, qua de re sepositus nobis est locus]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 1.10.25-26).

alejada del camino recto, por necesidad busca refugio en ciertos apartados senderos del lenguaje, y se ve forzada no sólo a cambiar algunas palabras, sino también a alargarlas, abreviarlas, desplazarlas de su lugar, dividir las [genus ostentationi comparatum et praeter id, quod solam petit voluptatem eamque fingendo non falsa modo, sed etiam quaedam incredibilia sectatur, patrocinio quoque aliquo iuvari: quod alligata ad certam pedum necessitatem non semper uti propriis possit, sed depulsa recta via necessario ad eloquendi quaedam deverticula confugiat, nec mutare quaedam modo verba, sed extendere, corripere, convertere, dividere cogatur] (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.28-29).

Metafóricamente hablando, Quintiliano enfrenta el orador al poeta en una especie de sobrevaloración de los instrumentos comunicativos con los que opera el lenguaje del primero —el lenguaje retórico, con «el brillo de una espada» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.30)— frente al lenguaje del segundo —el lenguaje literario, con «el resplandor del oro y de la plata» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.30)— desde el punto de vista de sus posibilidades de convicción y/o de persuasión a través del discurso. Y lo hace afirmando lo siguiente:

Ni quisiera yo que nuestras armas se cubran de moho y herrumbre, sino que haya en ellas un fulgor que espante, como el brillo de una espada, por el cual queda ofuscado el espíritu y la vista, no como el resplandor del oro y de la plata, sin fuerzas para la pelea y más bien peligroso a quien los tiene [neque ego arma squalere situ ac rubigine velim, sed fulgorem in iis esse qui terreat, qualis est ferri, quo mens simul visusque praestringitur, non qualis auri argentique, inbellis et potius habenti periculosus] (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.30. Vid. también 11.2.11, 12.9.5, 12.9.6, 12.9.8).

No obstante, el rétor de Calahorra no dudará en reconocer en distintos lugares de su obra que, de los tres géneros retóricos —el forense o judicial, el deliberativo y el demostrativo o epidíctico—, este último, orientado más al *delectare* y al *movere* que al *docere*, es el que en mayor medida se aproxima a la elegancia y al ornato de la literatura, puesto que sus temas están «compuestos para delectación de los oyentes [ad delectationem audientium compositae]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 11.1.48), frente a los de los dos primeros, «que consisten en cómo se debe actuar y en la intensa controversia jurídica [quae sunt in actu et contentione]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 11.1.48)⁵.

⁵ Así lo explica Quintiliano en el marco del Libro II: «[...] en aquellos discursos públicos, que de alguna manera responden sin duda a la realidad, pero que están dispuestos para deleite del pueblo, como son los que encontramos en las Asambleas festivas y en su totalidad todo este género demostrativo (epidíctico), está permitido emplear mayor ornato; y todo el arte, que en la mayoría de los casos debe quedar oculto en los discursos ante tribunales, no sólo manifestarlo, sino ofrecerlo ostentativamente a las personas a este fin invitadas [in iis actionibus, quae in aliqua sine dubio veritate versantur, sed sunt ad popularem aptatae delectationem, quales legimus panegyricos totumque hoc demonstrativum genus, permittitur adhibere plus



1.2 HISTORIOGRAFÍA Y ORATORIA

Quintiliano también otorga una gran relevancia a la lectura de textos historiográficos en el proceso de formación del orador. En principio, muchas son las particularidades de la historiografía de las que la oratoria debe alejarse por ser divergentes de las de ésta, ya que, desde una perspectiva comparatista, existe una insoslayable relación de proximidad discursiva entre la historiografía y la literatura. Para Quintiliano, efectivamente, la historiografía está muy cerca de la literatura porque, en cierto sentido, el texto historiográfico es un poema en prosa, un poema sin el ritmo ni el verso concebidos como factores constructivos, y está escrito para narrar una historia —como lo haría la narración literaria sobre la base de sus diversos modos de imitación—, no para defender una causa o demostrar una verdad —como lo haría el discurso retórico mediante su connatural argumentación persuasiva—: «y obra es por entero [explica Quintiliano en este sentido a propósito de la obra historiográfica] compuesta no para impulso de una acción y para un actual acontecimiento de lucha, sino para la memoria de la posteridad y para la fama del narrador con talento [totumque opus non ad actum rei pugnamque praesentem, sed ad memoriam posteritatis et ingenii famam componitur]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.31). De ahí que la historiografía se nutra de expresiones alejadas del lenguaje común o estándar y de las más libres figuras de la elocución con el fin de evitar el hastío —o *taedium* (Lausberg, 1960: §§ 257, 311)— de la narración; y de ahí también que Quintiliano critique negativamente en la oratoria tanto la parquedad —representada por «la famosa brevedad de Salustio, a la que nada puede superar en perfección para oídos desocupados y eruditos [illa Sallustiana brevitatis, qua nihil apud aures vacuas atque eruditas potest esse perfectius]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.32. Lo adelantaba ya en 4.2.45)— como la prolijidad excesivas —ejemplificada por «aquél torrente como de leche en la narración de Livio [illa Livi lactea ubertas satis docebit eum]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.32)—, dispositivos de expresividad elocutiva que en ningún caso satisfarán las exigencias de un receptor —el juez en el caso del género retórico forense o judicial o el miembro de una asamblea popular en el

cultus omnemque artem, quae latere plerumque in iudiciis debet, non confiteri modo, sed ostentare etiam hominibus in hoc advocatis]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 2.10.11. Vid. también 8.3.11, 11.1.49). Sobre esta interesante relación, centrada en los lazos que unen el discurso retórico clásico y el discurso ensayístico moderno, vid. el libro de Mauro Jiménez Martínez titulado *Pasión por el lenguaje. Orígenes retóricos del ensayo moderno* (Jiménez Martínez, 2009).

caso del género demostrativo o epidíctico— «que no busca la brillantez de la exposición, sino la credibilidad [qui non speciem expositionis, sed fidem quaerit]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.32)—⁶.

Sin embargo, el dominio de la expresividad elocutiva, convenientemente matizada, es precisa y principalmente el área de intersección de la historiografía y de la oratoria para Quintiliano. Es por ello por lo que admitirá y llegará a alabar en la oratoria «la espléndida magnificencia del historiador [vel historico nonnumquam nitore]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.33), aunque sin abusar de ella, porque «no necesitamos abultados músculos de atletas, sino de robustos brazos de soldados [non athletarum toris, sed militum lacertis <opus> esse]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.33) y porque «el famoso vestido irisado de colores, del que se decía revestirse Demetrio de Fálero [...], no iba bien para el polvo del foro [nec versicolorem illum, qua Demetrius Phalereus dicebatur uti, vestem bene ad forensem pulverem facere]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.33). También alabará, y de una manera muy especial, el beneficio procedente «del conocimiento [del historiador] de hechos reales y de los ejemplos, de los que debe especialmente pertrecharse el orador [ex cognitione rerum exemplorumque, quibus in primis instructus esse debet orator]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.34), aunque para él el tratamiento de esta cuestión no forma parte de los cometidos del Libro X, pues constituye un asunto de conocimiento enciclopédico del orador —o *res* (Lausberg, 1960: § 260)— y no de estilo.

Así pues, teniendo muy presentes, por un lado, la distancia existente entre la historiografía y la oratoria y, por otro, sus potencialmente enriquecedores puntos de conexión en los planos estilístico y referencial, Quintiliano, en su revisión histórico-crítica de la historiografía griega, y a pesar de las consideraciones negativas previas vertidas sobre Tucídides desde el punto de vista de su utilidad para el orador, recomendará vivamente la lectura de sus obras y de las de Herodoto, autores caracterizados por estilos enteramente contrapuestos pero elogiados de manera semejante por la tradición. En un primer ejercicio comparatista basado en la relación oposicional entre uno y otro, que recuerda la comparación antitética que previamente hizo Dionisio de Halicarnaso (*La imitación*: 3.1), escribe lo siguiente:

⁶ En esta misma línea crítico-literaria, aludiendo a la opinión manifestada por Cicerón tanto en su *Brutus* (66, 287) como en su *Orator* (9.30-32, 12.39, 19.62), ni Tucídides ni Jenofonte son útiles para el orador, según Quintiliano, «aunque del primero valore que *suenan a clarín de guerra*, y que por boca de este otro hablaron las Musas [quamquam illum “bellicum canere”, huius ore “Musas esse locutas” existimet]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.33).

Denso y breve y siempre en tensión consigo es *Tucídides* [...]; dulce y sin doblez y detallista *Herodoto* [...]; el primero mejor en la descripción de apasionados sentimientos, el segundo en la de los apacibles; aquél en los discursos al pueblo, éste en las conversaciones; aquél por la energía, éste por el gozo que procura [densus et brevis et semper instans sibi Thucydides, dulcis et candidus et fusus Herodotus: ille concitatis, hic remissis adfectibus melior, ille contionibus, hic sermonibus, ille vi, hic voluptate] (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.73).

Y en un segundo ejercicio de comparatismo literario a partir de la confrontación de los dos historiadores griegos mencionados con los dos historiadores latinos que en primer lugar destacará —Salustio y Tito Livio—, a pesar de sus reparos de partida sobre la utilidad de sus respectivos rasgos de estilo para el orador, el autor de la *Institutio oratoria* considerará más iguales que semejantes a Salustio y a Tucídides, por una parte, y a Tito Livio y a Herodoto, por otra. En la obra de Salustio, como ya sabemos, subraya su famosa concisión (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 4.2.45, 10.1.32). En la de Tito Livio valora tanto su modo de narrar, lleno de maravillosa amenidad y de luminosa franqueza, como los discursos al pueblo que inserta en sus obras, dotados de una elocuencia extraordinaria, así como el tratamiento que hace de los sentimientos, principalmente de los que manifiestan más ternura, en relación con lo cual «ninguno de los historiadores ha conseguido más acierto [nemo historicum commodavit magis]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.101).

A la vista de todo ello resultan fácilmente identificables las diferencias fundamentales entre los textos historiográficos y los textos oratorios, pero también son claramente deducibles los beneficios de muchas de las particularidades del discurso de la historiografía para la óptima realización del discurso de la oratoria —densidad, brevedad, tensión..., dulzura, sencillez, detallismo...—, particularidades cuya aplicación al texto retórico-argumentativo debe hacerse depender siempre de su adecuación y conveniencia a las exigencias del contexto comunicativo en el que el orador se halle en virtud del principio poético-retórico del *decorum* o *aptum* (Atkins, 1934: 276-278; Lausberg, 1960: §§ 258, 1055-1062; García Berrio, 1979: 148-150; 1989: 19, 81-83; Albaladejo, 1989: 52-53, 62; Albaladejo; Chico Rico, 1998; López Eire, 1996: 115).

1.3 FILOSOFÍA Y ORATORIA

Para finalizar, el orador también debe leer a los filósofos porque éstos, para Quintiliano, hablan especialmente «tanto acerca de lo justo, de lo honroso, de lo útil, como

de sus conceptos contrarios, y de las ideas sobre lo divino, [...] y ofrecen argumentos profundos, y por medio de debates y preguntas preparan eficazísimamente los discípulos de Sócrates al orador futuro [et de iustis, honestis, utilibus iisque quae sint istis contraria, et de rebus divinis maxime dicunt et argumentantur acriter, et altercationibus atque interrogationibus oratorem futurum optime Socratici praeparant]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.35). Como muy oportunamente señala David Pujante, lo que interesa a Quintiliano de la filosofía es fundamentalmente, desde este particular punto de vista, el didactismo moral que se desprende de la reflexión filosófica (Pujante, 1996: 259), habida cuenta de la importancia que otorga al orador perfecto como *vir bonus dicendi peritus* (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 12.1.1).

No obstante, cuando abordamos su revisión histórico-crítica de la filosofía griega, observamos que los beneficios que el discurso filosófico puede ofrecer al orador van más allá de lo estrictamente referencial porque afectan claramente también a los niveles estilístico-elocutivos de descripción lingüística del discurso retórico. Quintiliano inicia dicha revisión recordando que Cicerón confiesa haber recibido de los filósofos muchísima ayuda para su elocuencia (Cicerón, *De oratore*: 1.3.9; *Orator*: 3.11-12) y considerando que Platón «es el principal, ya sea por la agudeza de sus discusiones filosóficas, ya por una divina y homérica capacidad de lenguaje [esse praecipuum sive acumine disserendi sive eloquendi facultate divina quadam et Homerica]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.81. Vid. también Cicerón, *Orator*: 19.62); según Quintiliano, su estilo se eleva tanto sobre el tono general de la prosa que parece alentado no por el genio humano, sino por el oráculo de Delfos (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.81).

Trata en segundo lugar a Jenofonte, a quien traslada del ámbito de la historiografía al de la filosofía. Caracterizado por una dulzura sin afectación alguna, su estilo parece haber sido moldeado por las mismas Gracias (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.82. Vid. también Cicerón, *Orator*: 19.62); en este sentido, para Quintiliano, a Jenofonte se le puede aplicar con justicia lo que un autor de comedia antigua —Eupolis, según Cicerón (*Brutus*: 59)— dijo de Pericles: «que en sus labios tuvo precisamente propia morada alguna diosa de la persuasión [in labris eius sedisse quadam persuadendi deam]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.82)⁷.

⁷ Como señala Donald A. Russell, tanto en Cicerón como en Quintiliano la diosa de la persuasión aludida es Peito, que en el contexto de la mitología griega personificaba la persuasión, la seducción y el encanto (Quintilian, *Institutio oratoria*, vol. 4: 295, n. 99).

Juzga al resto de los filósofos socráticos elegantes en su estilo, sin mencionarlos, y se detiene, por su indiscutible valor, en Aristóteles y en Teofrasto. Al primero duda si considerarlo más ilustre y relevante por su conocimiento de la realidad, por la riqueza de sus escritos, por la suavidad de su estilo, por la profundidad de su invención o por la diversidad de sus obras (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.83). En el segundo, para Quintiliano, «hay tal divina brillantez de lenguaje, que por éste se dice haber obtenido también este nombre [tam est loquendi nitor ille divinus, ut ex eo nomen quoque traxisse dicatur]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.1.84. Vid. también Cicerón, *Orator*: 19.62)⁸.

Con todo lo dicho, resultan a todas luces claras las vías de enriquecimiento del discurso de la oratoria desde el conocimiento del discurso de la filosofía, según el rétor calagurritano, un enriquecimiento que repercutirá no sólo en el plano semántico-temático del texto retórico, sino también, y sobre todo, en su dimensión sintáctico-constructiva.

2. QUINTILIANO Y LA TEORÍA Y LA CRÍTICA DEL ARTE DE LENGUAJE

El hecho de que Quintiliano aborde los requisitos de la formación del orador relacionados con la imitación de modelos —y, por tanto, las exigencias de la oratoria— no sólo desde ésta, sino también desde la literatura, la historiografía y la filosofía, y el hecho de que analice y valore crítico-literariamente obras y autores pertenecientes a estos géneros discursivos desde el punto de vista retórico y con objetivos fundamentalmente oratorios constatan la existencia en la época de Quintiliano de lo que algunos estudiosos han llamado una auténtica «retorización de la cultura» (Viñas Piquer, 2002: 89). Este fenómeno se fundamenta en la consideración de la elocuencia —entendida no tanto como la facultad de hablar bien con fluidez y eficacia perlocutiva ante un auditorio, sino sobre todo como la fuerza expresiva para convencer y/o persuadir que tienen por sí mismas las palabras, las imágenes, los gestos, la entonación de la voz y cualquier otro elemento lingüístico o extralingüístico capaz de dar a entender algo— como el ideal estilístico común a poetas, historiadores, oradores y filósofos (Dangel, 2009); y la elocuencia, si bien está ligada en primera instancia a la operación retórica de *elocutio* —según Quintiliano, la fuente del mayor deleite en la comunicación del discurso (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 8.Pr.7) y la parte más

⁸ De acuerdo con la tradición, su verdadero nombre era Tirtamo, pero Aristóteles se lo cambió por el de Teofrasto, que significa «divino hablador».

difícil de todas porque es la que más necesita del arte aprendido, del muchísimo esfuerzo, del entrenamiento y de la imitación (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 8.Pr.16)—, también debe, y mucho, a las operaciones retóricas de *inventio*, *dispositio*, *memoria* y *actio/pronuntiatio*⁹. Efectivamente, para Quintiliano, el encanto formal y sonoro de las palabras es bellísimo en un discurso, pero cuando es consecuente acompañamiento de la fuerza de las ideas —que son como el alma del discurso (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 8.Pr.18-22)—. Condiciones necesarias para que el orador, y, por tanto, el poeta, el historiador y el filósofo, alcancen la mejor expresión con toda su fuerza expresiva serán, en este sentido, la comprensión de los principios de la elocuencia, el atesoramiento de abundantes recursos verbales a través de apropiadas y extensas lecturas, la adecuada aplicación del arte de la disposición a las palabras y el desarrollo, a través del ejercicio, de la facilidad necesaria para utilizar sin esfuerzo alguno todos estos logros (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 8.Pr.28). A quien siga estas instrucciones, llegará a afirmar con absoluto convencimiento Quintiliano, «de acudirán por sí mismos los pensamientos juntamente con sus denominaciones [sic res cum suis nominibus occurrent]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 8.Pr.29).

Quintiliano es consciente, como hemos podido observar en la sección anterior, de las fronteras infranqueables que separan los discursos literarios, historiográficos, retóricos y filosóficos, pero también es sabedor de que existe un punto de confluencia o una relación de interdiscursividad que conecta, de manera transversal, esas y otras clases de discursos. Así lo explica el rétor hispanorromano a propósito del concepto de ‘imitación’:

[...] hay que evitar ese error, en el que cae una gran parte, cuando pensamos que en el discurso debemos imitar a poetas e historiadores, pero en estos géneros —poesía e historia— a oradores y declamadores. Cada género tiene su ley, su adorno conveniente: ni la comedia se eleva calzando coturno —zapato de alta suela, propio del actor trágico—, ni la tragedia, por el contrario, camina con

⁹ Quintiliano desarrolla lo que podemos considerar como una teoría de la elocuencia en el Libro XII. En este contexto, y distanciándose de quienes piensan que la elocuencia natural es la más cercana al lenguaje cotidiano, afirma que «a mí me parece que el lenguaje corriente tiene una forma natural de expresión distinta, y otra diferente, igualmente natural, el discurso de un hombre elocuente [mihi aliam quandam videtur habere naturam sermo vulgaris, aliam viri eloquentis oratio]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 12.10.43). Esta consideración relaciona directamente a Quintiliano con la teoría del lenguaje literario de, entre otros representantes de la poética lingüística del siglo XX, los formalistas rusos (García Berrio, 1973: 101 ss.). Cuando el deber del hablante es solamente comunicar información, no necesita más esfuerzo que poner de relieve la acertada denominación de las cosas; pero cuando lo que necesita es «deleitar, mover y excitar el corazón del oyente para lograr muchísimas impresiones, deberá usar también de estos medios auxiliares, que nos han sido dispensados por la misma naturaleza. Porque también es cosa natural fortalecer los músculos por medio del ejercicio y aumentar las fuerzas y conseguir un color saludable [delectare, movere, in plurimas animum audientis species inpellere, utetur his quoque adiutoriis, quae sunt ab eadem nobis concessa natura: nam et lacertos exercitatione constringere et augere vires et colorem trahere naturale est]» (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 12.10.43-44).

zuecos —propios del actor cómico—. Sin embargo, todo el arte de la expresión hablada tiene algo común a todos los géneros: imitemos eso que es común [Id quoque vitandum, in quo magna pars errat, ne in oratione poetas nobis et historicos, in illis operibus oratores aut declamatores imitandos putemus. sua cuique proposito lex, suus decor est: nec comoedia in cothurnos adsurgit, nec contra tragoedia socco ingreditur. habet tamen omnis eloquentia aliquid commune: id imitemur quod commune est] (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 10.2.21-22).

Se entiende por «interdiscursividad», a partir de las aportaciones teóricas y críticas de Antonio Gómez-Moriana y Tomás Albaladejo, el conjunto de las relaciones existentes entre distintas clases de discursos, así como el conjunto de sus elementos comunes (Gómez-Moriana, 1997; Albaladejo, 2005). En este sentido, hay interdiscursividad —Quintiliano insiste en ello continuamente a lo largo de toda su obra— en la relación que existe entre oratoria y literatura, pero también entre estos géneros discursivos y la historiografía y la filosofía. Del estudio de la interdiscursividad se ocupa el análisis interdiscursivo, concebido y desarrollado en la actualidad como el análisis de discursos de distintas clases para la descripción y explicación de sus semejanzas y sus diferencias, así como de las constantes que, más allá de las clases de discursos y con una relación transversal con éstas, sostienen sus estructuras fundamentales y su dimensión pragmático-comunicativa (Albaladejo, 2007; 2008; 2009a; 2011). Como muy acertadamente señala Albaladejo, el análisis interdiscursivo constituye en estos momentos una perspectiva de pluralidad instrumental y teórico-metodológica en el ámbito de la Literatura Comparada, la cual, con la exploración de la interdiscursividad, se abre al establecimiento y la consolidación de una estrecha colaboración con la Retórica, habida cuenta de que ésta, como manifiesta el tratado de Quintiliano a lo largo de las páginas dedicadas al análisis crítico-literario de distintas clases de discursos — literarios y no literarios— relacionadas entre sí por la presencia en ellas de los mismos elementos retóricos, es uno de los fundamentos del análisis interdiscursivo (Albaladejo, 2009b: 147).

Volviendo a la convicción de Quintiliano de la existencia de un punto de confluencia o una relación de interdiscursividad que conecta, de manera transversal, las clases de discursos que él establece como fuente de aprendizaje para el orador, la común necesidad de los recursos de la elocuencia para los discursos literarios, historiográficos, retóricos y filosóficos —entre los que se encuentran los dispositivos de expresividad elocutiva correspondientes a las figuras retóricas— es lo que permite situar a todos ellos dentro del espacio de lo que Tomás Albaladejo llama «arte de lenguaje» (Albaladejo, 1996; 2000). El arte

de lenguaje constituye un ámbito teórico y práctico que incluye tanto textos literarios como textos no literarios —diálogos, discursos, ensayos, informes, tratados, etc.—. Su espacio central es el de la literatura y el de la oratoria, pero también el de todas las demás clases de discursos cuya construcción implica una atención especial a su configuración lingüístico-artística, textual y estilística, como sin duda alguna son los géneros discursivos historiográfico y filosófico.

Quintiliano, en su tratamiento crítico-literario de la literatura, la historiografía, la oratoria y la filosofía, manifiesta esa misma visión comprehensiva e interrelacionada de aquellos géneros discursivos que, manteniendo en todo momento su identidad e idiosincrasia estructural y funcional, presentan relaciones de semejanza y de diferencia al menos en los niveles estilístico-elocutivos de descripción lingüística. Dichas relaciones de semejanza y de diferencia son patentes para Quintiliano también en el nivel pragmático-comunicativo de descripción lingüística, como demuestra la siguiente reflexión sobre la proximidad existente entre la declamación del discurso retórico y la del discurso cómico (Chico Rico, 2010) y el alejamiento de ambas de la declamación del discurso ordinario:

[...] la declamación, por ser un retrato de los discursos ante los tribunales y de los del género deliberativo, debe ser fiel a la realidad, y por tener en sí algo del género *epidíctico*, ha de revestirse de alguna brillantez. Lo que hacen los actores cómicos, que ni hablan así enteramente, como nosotros generalmente hablamos, porque carecería de arte, ni se apartan, sin embargo, lejos de lo que es natural, con cuya falta se destruiría la imitación de la vida, sino que adornan con un cierto esplendor teatral el hábito de este nuestro común lenguaje [declamatio, quoniam est iudiciorum consiliorumque imago, similis esse debet veritati, quoniam autem aliquid in se habet ἐπιδεικτικόν, nonnihil sibi nitoris adsumere. quod faciunt actores comici, qui neque ita prorsus, ut nos vulgo loquimur, pronuntiant, quod esset sine arte, neque procul tamen a natura recedunt, quo vitio periret imitatio, sed morem communis huius sermonis decore quodam scaenico exornant] (Quintiliano, *Institutio oratoria*: 2.10.12-13).

Por ello podemos afirmar que Quintiliano manifiesta también la conciencia de la existencia de una serie de fundamentos comunes a la Poética y a la Retórica como disciplinas del arte de lenguaje, por un lado, y a la literatura y a la oratoria como formas de dicho arte, por otro. Es así como el rétor de Calahorra funda, al menos implícitamente, una teoría del arte de lenguaje basada en el aprovechamiento de los planteamientos y las soluciones más adecuados que se dan, en unos casos, en la Retórica y, en otros, en la Poética —de ahí las muchas referencias a lo largo de su *Institutio oratoria*, por ejemplo, a Horacio y a su *Ars poetica*, entre otras de sus obras, aunque las citas de Horacio, en el conjunto de la obra de Quintiliano,

son muchas menos que las que éste refiere a Cicerón y a Virgilio, los más citados de todos (Calboli, 2001)— para el conjunto del arte de lenguaje como fenómeno complejo. Por otra parte, practica explícitamente una crítica del arte de lenguaje que supone, en la actividad crítico-literaria y analítico-valorativa que lleva a cabo, una auténtica, provechosa y responsable colaboración entre la Poética y la Retórica, puesto que no deja de atender adecuadamente ni a las características propias del texto poético ni a los rasgos específicos del texto retórico.

Teniendo en cuenta que el arte de lenguaje se define a partir de las relaciones interdiscursivas que existen entre distintas clases de textos, como las que considera Quintiliano a lo largo de su revisión crítico-literaria de los poetas, los historiadores, los oradores y los filósofos a los que analiza y valora en el marco del Libro X, el autor de la *Institutio oratoria* demuestra que la Retórica se presenta como una disciplina no sólo apta para el estudio de la interdiscursividad —y, en consecuencia, para la identificación de los elementos retóricos que, puestos a disposición de diferentes ámbitos comunicativos, pueden ser de especial utilidad para el incremento de la eficacia perlocutiva de unos u otros discursos—, sino también idónea para el tratamiento del arte de lenguaje (Albaladejo, 2005: 28-33).

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este estudio hemos abordado algunas de las características del pensamiento teórico-literario y de la actividad crítico-literaria de Quintiliano desde un punto de vista fundamental a nuestro juicio: el de la constatación de la necesaria fundamentación teórico-literaria de la actividad crítico-literaria realizada por el rétor calagurritano en la conciencia de la interdiscursividad y en la importancia del análisis interdiscursivo de textos literarios y no literarios pertenecientes al dominio del arte de lenguaje. Ello nos ha permitido considerar el planteamiento teórico-metodológico de la actividad crítico-literaria llevada a cabo por Quintiliano como un planteamiento plenamente vigente en la actualidad por conectar directamente con algunas de las líneas de investigación punteras de los estudios teórico-literarios, crítico-literarios y comparatistas contemporáneos, como las correspondientes al análisis interdiscursivo y a la Retórica cultural (Albaladejo, 2015). Efectivamente, en la *Institutio oratoria* es evidente la conciencia de su autor de la existencia de

relaciones de interdiscursividad entre distintas clases de textos, literarios y no literarios; de ahí que aborde el estudio crítico-literario de los géneros discursivos literario, historiográfico, retórico y filosófico desde la perspectiva del aprovechamiento de sus posibilidades de convicción y/o de persuasión a través de los recursos de la elocuencia comunes a todos ellos, recursos que permiten incluirlos en el dominio del arte de lenguaje y estudiarlos desde el punto de vista del análisis interdiscursivo.

Para la descripción y explicación del arte de lenguaje —considerado como fenómeno comunicativo ligado a la conciencia cultural de productores y receptores y en el que se agrupan los textos literarios, diálogos, discursos, ensayos, informes, tratados y otros tipos de textos en los que existe un especial interés por el estilo—, Tomás Albaladejo y su grupo de investigación han propuesto en los últimos años el desarrollo de una Retórica cultural, entendida como el estudio de las funciones que la Retórica y el discurso, tanto literario como no literario, desempeñan desde una perspectiva pragmático-cultural en el contexto de una sociedad, así como de los elementos culturales de la Retórica y del discurso, tanto literario como no literario (Albaladejo, 2009c; 2011; 2012; 2013; 2014a; 2014b; 2014c; 2016; Chico Rico, 2015). En este sentido, si tenemos en cuenta que el tratamiento de la elocuencia en la literatura, la historiografía, la oratoria y la filosofía que Quintiliano lleva a cabo en el marco del Libro X tiene un gran interés para las reflexiones actuales sobre el arte de lenguaje (Albaladejo, 2009b: 146-147) y que dicho tratamiento presupone la activación y el desarrollo de la conciencia de que los procesos de la comunicación a través del lenguaje retórico y del lenguaje literario tienen una dimensión cultural por ser parte de la cultura de una sociedad, hemos de insistir doblemente en la indudable importancia que la *Institutio oratoria* posee para la consolidación y el enriquecimiento de la Retórica cultural.

No se equivocaba J. W. H. Atkins cuando, ya en 1934, escribía: «[...] in the sphere of literary criticism Quintilian still has something to say; and not a few of his reminders with regard to style embody truths that need restating in modern times» (Atkins, 1934: 298).



BIBLIOGRAFÍA

- Albaladejo, Tomás (1989): *Retórica*, Madrid, Síntesis.
- Albaladejo, Tomás (1996): «A propósito del receptor en el arte de lenguaje: de Retórica a Literatura», en *Salina. Revista de lletres*, 10: 226-229.
- Albaladejo, Tomás (2000): «Retórica en sociedad: entre la literatura y la acción política en el arte de lenguaje», en Elena de Miguel; Marina Fernández Lagunilla; Flavia Cartoni (eds.): *Sobre el lenguaje. Miradas plurales y singulares*, Madrid, Arrecife – Universidad Autónoma de Madrid – Istituto Italiano di Cultura: 87-99.
- Albaladejo, Tomás (2005): «Retórica, comunicación, interdiscursividad», en *Revista de Investigación Lingüística*, 8: 7-33.
- Albaladejo, Tomás (2007): «Semiótica, traducción literaria y análisis interdiscursivo», en Miguel Á. Garrido Gallardo; Emilio Frechilla Díaz (eds.): *Teoría/Crítica. Homenaje a la Profesora Carmen Bobes Naves*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 61-75.
- Albaladejo, Tomás (2008): «Poética, Literatura Comparada y análisis interdiscursivo», en *Acta Poetica*, XXIX, 2: 245-275.
- Albaladejo, Tomás (2009a): «La lingüística del texto y el análisis interdiscursivo en la literatura comparada», en María A. Penas; Rosario González (eds.): *Estudios sobre el texto. Nuevos enfoques y propuestas*, Frankfurt am Main, Peter Lang: 89-113.
- Albaladejo, Tomás (2009b): «La *Institutio Oratoria* de Quintiliano: una retórica para el siglo XXI», en Arcos Pereira; Fernández López; Moya del Baño (eds.) (2009): 129-150.
- Albaladejo, Tomás (2009c): «La poliacroasis en la representación literaria: un componente de la Retórica cultural», en *Castilla. Estudios de Literatura*, 0: 1-26
<https://revistas.uva.es/index.php/castilla/article/view/1/1> (último acceso: 24/08/2017).
- Albaladejo, Tomás (2011): «Los discursos del conflicto y los conflictos del discurso: análisis interdiscursivo y Retórica cultural», en Ana G. Macedo; Carlos Mendes de Sousa; Vítor Moura (orgs.): *Voices, Discursos e Indentidades em Conflito*, Braga, Húmus – Centro de Estudos Humanísticos – Universidade do Minho: 41-60.
- Albaladejo, Tomás (2012): «La semiosis en el discurso retórico: relaciones intersemióticas y Retórica cultural», en Ana G. Macedo; Carlos Mendes de Sousa; Vítor Moura



- (orgs.): *Estética, Cultura Material e Diálogos Intersemióticos*, Braga, Húmus – Centro de Estudios Humanísticos: 89-101.
- Albaladejo, Tomás (2013): «Retórica cultural, lenguaje retórico y lenguaje literario», en *TONOS Digital. Revista de Estudios Filológicos*, 25: 1-21
http://www.um.es/tonosdigital/znum25/secciones/estudios-03-retorica_cultural.htm (último acceso: 24/08/2017).
- Albaladejo, Tomás (2014a): «Rhetoric and Discourse Analysis», en Inés Olza; Óscar Loureda; Manuel Casado (eds.): *Language Use in the Public Sphere: Methodological Perspectives and Empirical Applications*, Bern, Peter Lang: 19-51.
- Albaladejo, Tomás (2014b): «La Retórica cultural ante el discurso de Emilio Castelar», en Juan C. Gómez Alonso; Francisco J. Rodríguez Pequeño; Iván Martín Cerezo; Daniel Martínez-Alés (eds.): *Constitución republicana de 1873 autógrafa de D. Emilio Castelar: el orador y su tiempo*, Madrid, UAM Ediciones: 293-319.
- Albaladejo, Tomás (2014c): «Géneros literarios, clases de textos y análisis interdiscursivo. Perspectivas de la Retórica cultural», en Domingo Sánchez-Mesa; José M. Ruiz Martínez; Azucena González Blanco (eds.): *Teoría y comparatismo. Tradición y nuevos espacios. (Actas del I Congreso Internacional de ASETEL)*, Granada, Universidad de Granada: 37-53.
- Albaladejo, Tomás (2015): «Vigencia y actualidad de la *Institutio oratoria* de Quintiliano», en Jesús de la Villa Polo; Patricia Cañizares Ferriz; Emma Falque Rey; José F. González Castro; Jaime Siles Ruiz (eds.): *Ianua Classicorum. Temas y formas del Mundo Clásico. (Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos)*, vol. III, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos: 811-820.
- Albaladejo, Tomás (2016): «Cultural Rhetoric. Foundations and perspectives», en *Res Rhetorica*, 1: 17-29.
- Albaladejo, Tomás; Francisco Chico Rico (1998): «La *intellectio* en la serie de las operaciones retóricas no constituyentes de discurso», en Tomás Albaladejo; Francisco Chico Rico; Emilio del Río (eds.): *Retórica hoy*, Madrid/Alicante, Verbum – Universidad de Alicante (*Teoría/Crítica*, 5): 339-352.
- Albaladejo, Tomás; Emilio del Río; José A. Caballero López (eds.) (1998): *Quintiliano: historia y actualidad de la Retórica. Actas del Congreso Internacional «Quintiliano: historia y actualidad de la Retórica. XIX Centenario de la “Institutio oratoria”*», Logroño, Gobierno de La Rioja – Instituto de Estudios Riojanos.

- Arcos Pereira, Trinidad; Jorge Fernández López; Francisca Moya del Baño (eds.) (2009): «*Pectora mulcet*». *Estudios de Retórica y Oratoria latinas*, vol. 1, Logroño, Gobierno de La Rioja – Instituto de Estudios Riojanos.
- Atkins, J. W. H. (1934): *Literary Criticism in Antiquity. A Sketch of its Development. Volume II: Graeco-Roman*, Gloucester, Mass., Peter Smith, 1961.
- Bobes Naves, María del Carmen *et al.* (1995): *Historia de la Teoría literaria, I. La antigüedad grecolatina*, Madrid, Gredos.
- Caballero López, José A. (1998): «Las citas de Homero en la *Institutio oratoria* de Quintiliano», en Albaladejo; Del Río; Caballero López (eds.) (1998): 839-852.
- Calboli, Gualtiero (2001): «Quintiliano y Horacio», en Calboli; Calboli Montefusco (eds.) (2001): 73-96.
- Calboli, Gualtiero; Lucia Calboli Montefusco (eds.) (2001): *Quintiliano y su escuela*, Logroño, Gobierno de La Rioja – Instituto de Estudios Riojanos – Ayuntamiento de Calahorra.
- Calboli Montefusco, Lucia (2001): «Quintiliano y la función de la *exercitatio oratoria*», en Calboli; Calboli Montefusco (eds.) (2001): 113-128.
- Chico Rico, Francisco (2010): «Retórica y teatro en el siglo XVIII: a propósito del “decir agraciado” en la teoría retórica de Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781)», en Belmiro Fernandes Pereira; Marta Várzeas (org.): *Retórica e teatro. A palavra em ação*, Porto, Universidade do Porto: 303-320.
- Chico Rico, Francisco (2015): «La Retórica cultural en el contexto de la Neorretórica», en *Dialogía. Revista de lingüística, literatura y cultura*, 9: 304-322
<https://www.journals.uio.no/index.php/Dialogia/article/view/2597/2309>
(último acceso: 24/08/2017).
- Cicéron: *Brutus*, texte établi et traduit par Jules Martha, Paris, Les Belles Lettres, 1973.
- Cicéron (*De oratore*): *De l'orateur*, texte établi et traduit par Edmond Courbaud, 3 vols., Paris, Les Belles Lettres, 1967.
- Cicerón (*Orator*): *El orador*, texto revisado y traducido por Antonio Tovar y Aurelio R. Bujaldón, Barcelona, Alma Mater, 1967.
- Dangel, Jacqueline (2009): «Les genres littéraires dans l'*Institution Oratoire* de Quintilien: de la Rhétorique à la Poétique», en Arcos Pereira; Fernández López; Moya del Baño (eds.) (2009): 65-81.



- Dionisio de Halicarnaso: *La imitación*, en Dionisio de Halicarnaso: *Tres ensayos de crítica literaria*, traducción, edición y notas de V. Bécares Botas, Madrid, Alianza, 1992: 217-232.
- Dolç, Miguel (1947): «Introducción» en M. Fabio Quintiliano: *Institutio oratoria. Libro décimo*, edición, introducción y comentario por Miguel Dolç, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 11-78.
- García Berrio, Antonio (1973): *Significado actual del Formalismo ruso. (La doctrina de la escuela del método formal ante la Poética y la Lingüística modernas)*, Barcelona, Planeta.
- García Berrio, Antonio (1979): «Lingüística, literaridad/poeticidad. (Gramática, Pragmática, Texto)», en *1616. Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 2: 125-170.
- García Berrio, Antonio (1989): *Teoría de la Literatura. (La construcción del significado poético)*, segunda edición revisada y ampliada, Madrid, Cátedra, 1994.
- Gómez-Moriana, Antonio (1997): «Du texte au discours. Le concept d'interdiscursivité», en *Versus*, 77-78: 57-73.
- Grube, George M. A. (1965): *The Greek and Roman Critics*, Indianapolis/Cambridge, Hackett Publishing Company, 1995.
- Jiménez Martínez, Mauro (2009): *Pasión por el lenguaje. Orígenes retóricos del ensayo moderno*, Madrid, Editorial Complutense.
- Kennedy, George A. (1969): «Quintilian as a Critic», en George Kennedy: *Quintilian*, New York, Twayne Publishers: 101-122.
- Lausberg, Heinrich (1960): *Manual de Retórica literaria. Fundamentos de una Ciencia de la Literatura*, 3 vols., Madrid, Gredos, 1966-1968.
- Lieder, Paul R.; Robert Withington (1941): *The Art of Literary Criticism*, New York, Appleton-Century-Crofts.
- López Eire, Antonio (1996): *Esencia y objeto de la Retórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luque Moreno, Jesús (1998): «Métrica y música en Quintiliano», en Albaladejo; Del Río; Caballero López (eds.) (1998): 985-998.
- Menéndez Pelayo, Marcelino (1883): *Historia de las ideas estéticas en España*, 2 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1974.
- Murphy, James J. (1998): «The Key Role of Habit in Roman Rhetoric and Education, as Described by Quintilian», en Albaladejo; Del Río; Caballero López (eds.) (1998): 141-150.
-



- Murphy, James J. (ed.) (1987): *Quintilian on the Teaching of Speaking and Writing. Translations from Books One, Two, and Ten of the «Institutio Oratoria»*, Carbondale/Edwardville, Southern Illinois University Press.
- Pujante, David (1996): *El hijo de la persuasión. Quintiliano y el estatuto retórico*, 2ª edición corregida y aumentada, Logroño, Gobierno de La Rioja / Instituto de Estudios Riojanos, 1999.
- Quintilian (*Institutio oratoria*): *The Orator's Education*, edited and translated by Donald A. Russell, 5 vols., Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2001.
- Quintiliano (*Institutio oratoria*): *Sobre la formación del orador*, traducción y comentarios de Alfonso Ortega Carmona, 4 vols., Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2000.
- Tynjanov, Jurij (1923): «El ritmo come fattore costruttivo del verso», en Jurij Tynjanov: *Il problema del linguaggio poetico*, Milano, Il Saggiatore, 1981: 11-66.
- Viñas Piquer, David (2002): *Historia de la Crítica literaria*, Barcelona, Ariel.



SOBRE EL AUTOR

Francisco Chico Rico

Francisco Chico Rico es Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura y Literatura Comparada» de la Universidad de Alicante, donde ejerce la docencia y la investigación desde hace más de treinta años. Entre sus líneas de investigación destacan las referidas a la Poética y a la Retórica clásicas, tradicionales y modernas, a la Lingüística del Texto, a la Pragmática Literaria, a la Traductología Literaria, a los Estudios Empíricos de la Literatura, al Análisis Interdiscursivo y a la Retórica Cultural. Dirige el Grupo de Investigación «Estudios de Teoría Literaria, Literatura Comparada y Teoría de la Traducción Literaria (TeLiCom)» (grupo reconocido oficialmente por el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Alicante de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Normativa sobre Grupos de Investigación de la Universidad de Alicante (BOUA de 4 de julio de 2008)) y es miembro de los Grupos de Investigación ERA (Estudios de Retórica Actual), de la Universidad de Cádiz, y C[PyR] Comunicación, Poética y Retórica, de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contact information: Universidad de Alicante – Facultad de Filosofía y Letras – Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura – Campus de Sant Vicent del Raspeig – Ap. Correos 99 – E-03080 Alicante (España). Teléfono: (+34) 96 5903779. Fax: (+34) 96 5909452. Correo electrónico: francisco.chico@ua.es.